

Fecha: 25-03-2026
 Medio: El Labrador
 Supl.: El Labrador
 Tipo: Noticia general

Pág.: 5
 Cm2: 288,8
 VPE: \$ 433.223

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

2.000
 6.000
☐ No Definida

Título: Servicentros locales experimentan largas filas para cargar combustible

Conductores melipillanos reaccionaron ante alzas anunciadas

Servicentros locales experimentan largas filas para cargar combustible



Por Carlos Silva S

Luego que el Ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, anunciara la explosiva alza en el precio de los combustibles a contar de mañana jueves (ver página 7), de inmediato los conductores se volcaron a los distintos servicentros de Melipilla para llenar sus estanques.

La situación generó cierta "alarma" en la población, por lo que las filas en estos recintos comenzaron a formarse desde la tarde-noche del lunes. Incluso hubo un aumento importante en el número de vehículos que optaron por cargar combustible durante la madrugada, señalaron a El Labrador dependientes de las bencineras COPEC y Aramco.

Ya en la mañana de ayer volvieron las filas que se extendieron durante toda la jornada, y para hoy está previsto que el panorama sea similar o incluso aún más masivo, ya que las nuevas tarifas comenzarán a aplicarse antes del mediodía de este jueves, por lo que los conductores buscarán cargar combustible con el precio actual para evitar "el golpe"

con estos nuevos valores.

REACCIONES

Parlamentarios y alcaldes, principalmente de oposición, se han referido a esta nueva disposición económica por parte del Gobierno criticando esta fuerte alza, la que consideran golpeará directamente el bolsillo de las familias más vulnerables y la clase media.

En ese contexto, el alcalde Talagante, Sebastián Rosas (PS), manifestó que, "el alza de los combustibles golpea directo a las familias y ahoga a las comunas populares".

El edil criticó al Ejecutivo por esta medida, argumentando que —por un lado— incrementa el valor de los combustibles, y por otro, se anuncia una rebaja en los impuestos para las empresas.

"Indigna que bajen impuestos a grandes empresas y le carguen el costo a la gente", agregando que "en Talagante sabemos lo que significa que todo suba mientras los ingresos siguen igual. Esta realidad no puede seguir normalizándose".



Fecha: 25-03-2026
Medio: El Labrador
Supl.: El Labrador
Tipo: Noticia general
Título: **Servicentros locales experimentan largas filas para cargar combustible**

Pág.: 7
Cm2: 304,5
VPE: \$ 456.729

Tiraje: 2.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Alza de \$370 en bencinas y congelamiento de tarifa del transporte público en RM, en Melipilla ya se reportan filas para cargar combustible

Por Johnny Ahumada Sepúlveda

En la tarde del día lunes, Jorge Quiroz, anunció que el precio de los combustibles subirá \$370 este jueves, en conversación con CNN Chile, el mandatario del Estado señaló que "la gasolina de los 94 octanos subirá en el orden de 370 pesos por litros, y el diésel va a subir del orden de 570 a 580 pesos por litro. Eso es lo que van a subir".

Quiroz anunció una serie de medidas a fin de que la ciudadanía no se vea afectada por el alza de los precios a los combustibles que anunció el Gobierno para contraponer el déficit que están pasando las arcas fiscales frente a la nueva medida.

Sin embargo, el secretario del Estado señaló que, para enfrentar el aumento de precios del combustible, se ha adoptado un conjunto de esfuerzo destinados a proteger y mitigar a las personas que son más vulnerables.

Es por eso, que esta alza también se manifestó en la comuna de Melipilla, donde las bencineras amanecieron repletas de filas de vehículos que rondaban las cuadras, la Copec que se encuentra en Vicuña Mackenna además de la ubicada en Huilco Alto, también está la Shell en Avenida Vicuña Mackenna y Manso, por otro lado, está Asmesol en Vicuña Mackenna. Es por eso que estos servicentros experimentaron largas filas desde la tarde noche del lunes, cuando el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz anunció las medidas del alza del combustible.

Recordemos que el alza de los precios también se verá reflejado en el transporte público local de Melipilla, ya que mucha gente tiene como

epicentro la comuna de Melipilla para llegar a lugares aledaños como Codigua, Bollenar, San Pedro, etc. Por lo cual, el transporte tradicional predominante en la comuna, Melitrán también anunció alza de sus pasajes, como también las otras micros rurales.

La primera medida, será el congelamiento del transporte público en Santiago: Serán congeladas todas las tarifas de la Región Metropolitana hasta fines de diciembre, lo que involucra Metro y buses.

Por otro lado, también se congelará la tarifa de movilización en regiones: Tras el congelamiento, el cual se refleja dentro de las regiones de Chile, "El exceso de costo que esto signifique se transfiere a regiones por la vía del mecanismo espejo, para que las regiones hagan lo propio en términos de contener los costos de movilización colectiva", señaló el ministro. Lo que contemplará una inyección de recursos, desde la Hacienda Pública y por la vía administrativa, del orden de 120 millones de dólares para contemplar gastos y no obstaculizar el congelamiento.

Habrán bonos para taxis y taxis colectivos: La billetera fiscal también anunció que por los siguientes seis meses completan "subvención por taxi, por mes, de \$100 mil para la compra de combustible".

Es por eso que, para los pagos, hubo una creación del sistema electrónico junto a Banco Estado "Es parte de un proyecto de ley que se enviará este martes al Congreso para discusión inmediata" señaló.

Por otro lado, también se rebajará el precio de la



parafina, como medida de igualar el alza de precio de combustible. "Vamos a volver a rebajar el precio que la parafina tenía en febrero y lo vamos a conservar hasta fines de septiembre, para no alterar el precio en otoño e invierno", agregó Quiroz.

Los camioneros no tendrán subsidios, es por eso que el Estado les entregará lo que se le debió haber entregado hace mucho rato: seguridad y dignidad en la ruta.

Por otro lado, suspenderán exención para industrias, "Vamos a suspender de modo transitorio la exención que hoy goza el consumo de combustible para los usos industriales, no de carretera, como minería, principalmente", anunció.

El ministro dijo que aplicarán el impuesto específico, "pero con los descuentos propios y con las escalas propias que tiene el sistema de transporte de carretera". Esto se prolongará "mientras dure la contingencia; en principio, vamos a hacerlo por seis meses".